

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LETICIPAL S.A.

De acuerdo con las Disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, la Compañía LETICIPAL S.A., presento a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe que corresponde al ejercicio económico 2008.

He revisado los Estados de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2008 y los correspondientes Balance General y Estado de Resultados y puedo informar que se ha dado por parte de la Administración con las normas contables vigentes actualmente, conforme con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas de Contabilidad establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, considero que esta revisión ofrece una base razonable para expresar una opinión valedera, acerca de la situación actual de la compañía.

Finalmente, estoy dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la compañía en esta fecha esta ajustada a las normas de administración.

Atentamente,


Eco. Gabriel Malo A.
COMISARIO

